

“2021, Año de la Independencia”
Xalapa, Ver., a 12 de julio de 2021
Ref.: Oficio DGV/1923/2021
Asunto: Solventaciones Manual
General de Organización.

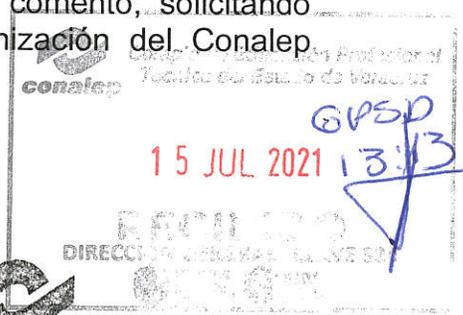
A/R

Mtro. Luis Ignacio Silva Bello
Subdirector de Desarrollo Administrativo y
Participación Ciudadana de la Contraloría General
del Estado de Veracruz
Presente

Con un cordial saludo, y en seguimiento a su Oficio CGE/DGFIAPE/SDAyPC/018/07/2021 referente al análisis que realizaron en apego a la “Guía para la Elaboración de Manuales Administrativos”, del cual derivaron observaciones al Manual General de Organización del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, donde requieren sean atendidas.

Por lo anterior, le informo que estas han sido debidamente solventadas, por lo que por este medio adjunto en CD e impreso, el Manual en comento, solicitando amablemente la validación del Manual General de Organización del Conalep Veracruz.

Sin otro particular, me reitero a sus distinguidas órdenes.


conalep
15 JUL 2021
13/13
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Atentamente

“Educación técnica para la equidad y el bienestar”

Subcoordinación de
Planeación y Desarrollo
Institucional

Jesús Saíd Ramírez Ramírez
Subcoordinador de Planeación y Desarrollo Institucional


RECIBIDO
15 JUL 2021
13/19
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

C.c.p. Dr. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff. Director General de Conalep Veracruz. Para su superior conocimiento. Presente.
L. C. Patricio Antonio Francisco. - Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz. Mismo fin.

Archivo.
JGAO/JSRR/JMC/mazi*